

## datos generales

### 1. Promotor:

MENDIZADI, S. COOP. domiciliada en 48007 Bilbao, C/ Quintana, Nº 1, inscrita en el Registro de Cooperativas de Euskadi al folio 2834 y bajo el asiento 1 del Libro de Inscripciones de Sociedades Cooperativas y otras agrupaciones empresariales obrante en el Registro de Cooperativas de Euskadi con número de inscripción 20200003.

### 2. Gestora de la Promoción:

JAUREGUIZAR GESTORA DE VIVIENDAS, con domicilio en 48007 Bilbao, c/ Quintana nº 1, y provista de C.I.F. A-48234363, tiene contratada la gestión de la cooperativa y de la promoción a desarrollar, incluyendo las labores de comercialización de las viviendas y captación de socios para la Cooperativa.

### 3. Projectista y Dirección de obra:

Arkitektura eta Hirigintza Bulegoa, S.A. domiciliada en 48008 Bilbao, C/ Marques del Puerto, Nº 9-3º Dcha, y provista del CIF A-48278667, tiene contratados los servicios integrales de arquitectura que integran la redacción de todos los proyectos necesarios y las direcciones de obra.

### 4. Empresa constructora:

JAUREGUIZAR PROMOCIÓN Y GESTIÓN INMOBILIARIA, S.L., domiciliada en 48007 Bilbao, C/ Quintana, Nº 6 bajo y provista de CIF B-48472500.

### 5. Licencia de obras:

- ✓ Proyecto 34 viviendas: Bloque 5-6 disponemos de Proyecto Básico 03.2020. Solicitada licencia de obras 04.11.2021
- ✓ Proyecto 34 viviendas: Bloque 7-8 disponemos de Proyecto Básico 11.2021. Solicitada licencia de obras 30.11.2021
- ✓ Proyecto 51 viviendas: Bloques 2-3-4 disponemos de Proyecto Básico 02.2022. Solicitada licencia de obras 25.02.2022.

## 6. Proyecto Urbanización:

El proyecto de urbanización está aprobado y adjudicado a Construcciones Murias, S.A..  
Inicio obras de urbanización: marzo 2022.

## 7. Fase de ejecución al día de la fecha:

Fase 1: bloques E5-E6-E7-E8: No se han iniciado las obras de construcción. Actualmente Mendizadi, S.Coop., ha formalizado reservas del 90% de las viviendas y actualmente está en negociaciones con entidades bancarias para la búsqueda de financiación del proyecto

Fase 2: bloques E2-E3-E4: No se han iniciado las obras. Actualmente Mendizadi, S.Coop. está en periodo de captación de socios.

## 8. Periodo ejecución obra:

26 meses de ejecución material de las obras de edificación.

## 9. Fecha prevista de entrega:

Se fijará una vez se inicien las obras de construcción. Previsto 26 meses para firmar el CFO desde el inicio de las obras de construcción.

# información del inmueble

## 10. Título jurídico que el promotor tiene sobre el solar:

La Cooperativa tiene contratos de opción de compra sobre las parcelas que se materializará en el momento del arranque de la promoción.

## 11. Descripción y superficies útiles del inmueble y anejos:

Ver documentación comercial.

## 12. Planos:

Ver documentación comercial.

## 13. Memoria de calidades:

Ver documentación comercial.

## **14. Descripción general del edificio o urbanización, zonas comunes y servicios accesorios:**

Conjunto residencial que consta de 7 bloques independientes de viviendas, el total de inmuebles de la promoción es de 119 viviendas, 150 parcelas de garaje y 119 trasteros.

Cada edificio consta de 17 viviendas en PB+3+Ático.

- 3 viviendas en plantas baja de dos dormitorios con jardín,
- 4 viviendas en planta 1ª, 2ª y 3ª: 2 viviendas de 2 dormitorios y 2 viviendas de 3 dormitorios, todas ellos con terrazas.
- 2 viviendas en ático de 3 dormitorios con terraza perimetral

Cada proyecto (2-3-4, 5-6, 7-8) dispone de su sótano independiente donde se ubican las parcelas de garaje y trasteros.

## **aspectos económicos**

### **15. Precio y Forma de Pago.**

Ver Hoja de Precios.

### **16. Tributos y aranceles de todo tipo que graven la operación y que corresponden al adquirente:**

- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Honorarios de notaría correspondientes a la Escritura de Adjudicación.
- Honorarios de inscripción registral.
- Gastos de tramitación de escrituras de adjudicación.
- Cualquier otro tributo o gasto que conforme a Ley corresponda al adquirente.

### **17. Cantidades entregadas a cuenta, en concepto de reserva de la condición de socio:**

- Entidad donde se realizan las reservas de la condición de socio en la Cooperativa:

Banco Sabadell.

- **Código Cuenta exclusiva para ingreso de reservas:**  
ES14-0081-5055-3000-0222-0332.

Actualmente se están realizando reservas de la condición de socio para adjudicarse una vivienda una vez se haya adherido a la Cooperativa por lo que no se consideran anticipo de viviendas, por tanto, estos importes, aunque quedan pignorados en la entidad, no son avalados.

## condiciones del contrato

- Estatutos de la Cooperativa donde se regula derechos y obligaciones de los socios. El adjudicatario debe incorporarse a la Cooperativa, mediante la firma del contrato de adhesión a la Cooperativa, realizando las aportaciones al capital social establecidas en los Estatutos Sociales y por los acuerdos de la Asamblea General.
- La cooperativa firmará con sus socios un Contrato de Adjudicación de Inmuebles.
- El adjudicatario tiene derecho a la elección del notario.
- Disponibilidad de todos los modelos de contratos previos a la firma para su conocimiento.

## otras consideraciones

- La Gestora garantiza a la Cooperativa un precio cerrado de los costes de la promoción, que se equilibran con los precios de ventas de las viviendas y anejos, e inmuebles sobrantes (locales y garajes), si bien la Gestora no garantiza la obtención de las ventas ni sus precios.
- La constructora ejecutará la obra con un contrato de precio cerrado.
- La documentación acreditativa del contenido de este documento informativo se encuentra a disposición del consumidor para su consulta en las oficinas de JAUREGUIZAR GESTORA DE VIVIENDAS, S.L., sitas en Bilbao, C/ Quintana, Nº 1.
- La información facilitada por la gestora a través del presente documento tiene carácter meramente informativo, sin que por tanto suponga reserva alguna.

23 de marzo 2022